REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.022.323.558**

BELTRAN ANAYA

APELLIDOS

ADRIANA MARCELA

NOMBRES



FIRMA

PDF Scanner ACE Scanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-MAR-1986**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-MAY-2004 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00327889-F-1022323558-20110826 **0027**861778A 1 1111438652

PDF Scanner ACE Scanner

ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

Nombre completo: _____Adriana Marcela Beltran Anaya _____

Documento de identificación: C.C_X__ C.E___ PS___ PEP___ **No.** __1022323558

Lugar de nacimiento: **Día:** ___30_ **Mes:** _03___ **Año**: _1986_____

País: __Colombia_____ Dpto.: __Cundinamarca_ **Municipio:** ___Bogotá___

Nacionalidad: _____colombiana_____

Libreta militar: **Primera clase**: ____ **Segunda Clase:** _____ **No.** _____ **N.A** _X___

Dirección: _____Calle 46 # 56 – 48 sur _____

Teléfonos: **fijo**: _____ **celular:** ___3204329531_____

Correo electrónico: _adrianaM14@gmail.com_____

CARGO AL QUE ASPIRA

Cargo: __profesional en Atención a la primera infancia_____

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BASICA Y MEDIA:

Secundaria: **Día:** _11__ **Mes:** _12___ **Año**: _2003__

Titulo Obtenido: _____Bachiller técnico en diseño grafico

EDUCACIÓN SUPERIOR:

Técnico: **Día:** _ _ Mes: __ **Año**: ___ **Titulo Obtenido:** _____ N.A _X__

Tecnológico: **Día:** ____ **Mes:** ____ **Año**: _____ **Titulo Obtenido:** _____ N.A _x__

Universitario: **Día:** _16 **Mes:** _01_ **Año**: _2025__ **Titulo Obtenido:** __Licenciada en pedagogía infantil_____ N.A ___

Especialización: **Día:** ____ **Mes:** ____ **Año**: _____ **Titulo Obtenido:** _____ N.A __x_

OTRO:

Cual: _ __ Día: __ Mes: _Año: ___ Titulo Obtenido: _____ N.A ___

Cual: _ __ Día: _Mes: _Año: ___ Titulo Obtenido: _ _____ N.A ___

EXPERIENCIA LABORAL (DE LA MAS RECIENTE A LA MAS ANTIGUA)

EMPRESA O ENTIDAD: ___Asociacion generadora de bienestar show kids _____

Departamento: ____Cundinamarca_____ **Municipio**: _____Bogotá_____

Teléfono: _____6149965 ____

Correo electrónico: _ asoserbien@hotmail.com _____

Fecha de ingreso: **Día**: _03__ **Mes**: _02__ **Año**: _2026__

Fecha de retiro: Continúa vinculada laboralmente

Cargo: _____ profesional de atención a la primera infancia _____

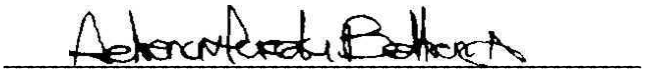
FIRMA DEL EMPLEADO

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que SI ___ No _X__ me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de la ley 1918 de Julio de 2018, el cual establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores.

Para todos los efectos legales, certifico que los datos por mi anotados en el presente formato de hoja de vida son veraces (artículo 5° de la ley 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento:

__Bogotá ___ 09 de junio 2026



Firma

C.C _1022323558_ **De**_ _**Bogotá**___

Aprobación Responsable del Servicio:
Aprobación Área de Talento Humano:
Aprobación Gerente General:

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:33:55 AM horas del 01/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1022323558**

Apellidos y Nombres: **BELTRAN ANAYA ADRIANA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

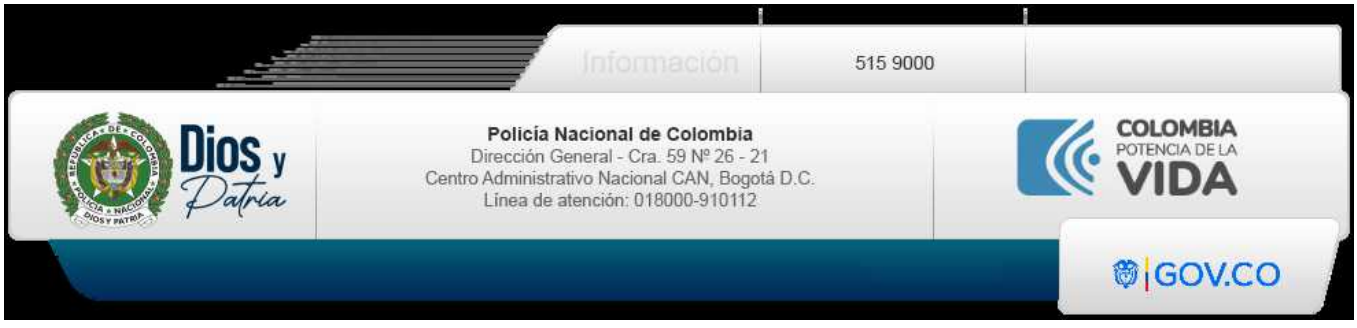
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/06/2026 11:35:24 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1022323558** y Nombre: **ADRIANA MARCELA BELTRAN ANAYA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141252250** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de junio de 2026, a las 11:36:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1022323558
Código de Verificación	1022323558260601113636

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297152604

PIB
11:38:08

Bogotá DC, 01 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ADRIANA MARCELA BELTRAN ANAYA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1022323558:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ADRIANA MARCELA BELTRAN ANAYA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1022323558** de BOGOTA D.C.

(MIL VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.



MAGDA ALEXANDRA GÒMEZ SANTANA
Personera Delegada Para El Juzgamiento Disciplinario I

	ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS NIT: 830122129-6		
	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PRIMERA INFANCIA FORMATO AUTORIZACION DE CONSULTA DE INHABILIDADES DE DELITOS	CODIGO	P-PI-FT-004
		FECHA	01/08/2016
		VERSIÓN	24/12/2016
		PÁGINA	Página 1 de 2

El (La) suscrito(a) Adriana Marcela Beltran Anaya identificado (a) con C.C./ C.E./ P.P No. 1022323558_ expedida(o) en Bogota autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Asociación Generadora de Bienestar Show Kids, con NIT 830.122.129-6, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

Se suscribe en la ciudad de _Bogotá_ , el día _01__ de junio_ de _2026_

Firma 

Nombre Adriana Marcela Beltran Anaya

Cédula 1022323558

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:41:25 horas del 01/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1022323558,** Apellidos y Nombres **BELTRAN ANAYA ADRIANA MARCELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOCIACIÓN GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS**, con NIT **830122129-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1022323558 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/06/2026 01:20 PM

Código Verificación: **84S9BU7WTV**

Válida hasta: **30/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

LA ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS CON
Nit N° 830122129-6

SE PERMITE CERTIFICAR QUE:

La Señora Adriana Marcela Beltran Anaya, identificada con cédula de ciudadanía No. 1022323558, se encuentra actualmente vinculada laboralmente a nuestra asociación y ha laborado en los siguientes períodos:

PERIODO		Tipo de Contrato
Desde	Hasta	
03/02/2026	A la fecha	A Termino Fijo Inferior a un Año

Desempeñando el cargo de Profesional en Atención a la Primera Infancia del jardín infantil Manantial suscrito a la localidad de ciudad Bolívar, desarrollando las siguientes funciones:

1. Diseñar e implementar experiencias pedagógicas a partir de la observación y escucha activa de las necesidades, intereses y manifestaciones de las niñas y los niños.
2. Crear y adecuar ambientes pedagógicos innovadores, creativos y enriquecidos que favorezcan el aprendizaje y el desarrollo integral de la primera infancia.
3. Elaborar informes de seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños, así como socializar los resultados y recomendaciones con las familias.
4. Participar en procesos de reflexión, evaluación y mejoramiento continuo de las prácticas pedagógicas implementadas.
5. Promover la construcción colectiva de conocimientos mediante el intercambio de experiencias y el trabajo colaborativo con equipos interdisciplinarios.
6. Orientar y acompañar a las familias y cuidadores en procesos relacionados con el cuidado, la crianza y el desarrollo infantil.
7. Identificar las características y necesidades del contexto familiar y comunitario para fortalecer las acciones de atención integral.
8. Fomentar relaciones basadas en el respeto, el diálogo y el reconocimiento de los derechos de las niñas y los niños.

ASOCIACION GENERADORA DE BIENESTAR SHOW KIDS

9. Identificar las características y necesidades del contexto familiar y comunitario para fortalecer las acciones de atención integral.
10. Detectar oportunamente situaciones de riesgo o posibles vulneraciones de derechos y activar las rutas de atención correspondientes de acuerdo con los protocolos establecidos.
11. Aplicar conocimientos técnicos y pedagógicos relacionados con el desarrollo infantil y la atención integral a la primera infancia en la planeación y ejecución de actividades.
12. Realizar seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños, promoviendo acciones que favorezcan su bienestar, participación y aprendizaje.
13. Articular acciones con el equipo interdisciplinario y las familias para garantizar una atención integral y de calidad
14. Utilizar herramientas ofimáticas para la elaboración de registros, informes, seguimiento de actividades y demás documentos requeridos para el desarrollo de sus funciones.

La presente certificación se expide por solicitud de la interesada el día 9 del mes de junio del 2026, en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

MARIA DEL PILAR MEJIA RUEDA
Representatnte Legal

La República de Colombia

El ministerio de Educación

Y en su nombre

El Colegio Centro Cultural

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
Según Resolución No 1999 del 5 de Julio de 1996 y
7451 del 17 de Noviembre de 1998 para educación
media vocacional y técnica.

Confiere a:

BELTRAN ANAYA ADRIANA MARCELA

Con Doc. de Ident. No 860330 35758 BOGOTA

El Título de:

Bachiller Técnico

En: DISEÑO GRAFICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
Al nivel de educación media vocacional y técnica, según los
Planes y programas vigentes

Rector

Secretario

Dada en Bogotá A los 11 días del mes de Diciembre de 2003

Anotado Al Folio 07 Del Libro de Registro No 1.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según
Decreto 921 del 6 De Mayo De 1994 del M.E.N.

PDF Scanner ACE Scanner

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO CENTRO CULTURAL
CALLE 72 SUR No 2 A - 32
TELEFONO 5 699286
LA AURORA
BOGOTA, D. C.

En la ciudad de Bogotá D. C. a los once (11) días del mes de Diciembre de 2003 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos bachilleres de último grado, los suscritos rectora y secretario en la rectoría del COLEGIO CENTRO CULTURAL, institución aprobada en nivel media vocacional y autorizada por la secretaria de educación de Bogotá D.C. En la modalidad de Bachillerato Técnico, para obtener el título de **BACHILLER TECNICO** según resolución No 7451 del 30 Noviembre de 1998.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de media vocacional se procedió a otorgar el Titulo de Bachiller Técnico en **DISEÑO GRAFICO** al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

BELTRAN ANAYA ADRIANA MARCELA.

Documento de Identidad No 860330-35758 BOGOTA

Es fiel copia tomada del acta general No 014 del 11 de Diciembre del 2003 que consta de 157 alumnos que comienzan con el nombre de ACOSTA SÁNCHEZ JONATHAN ALIRIO y termina con el nombre de VILLALBA TÉLLEZ ANGIE ELIZABETH.

Firmado y sellado por LUZ EDITH BARAHONA (Rector) y MIGUEL ALBERTO ALDANA CASTRO (Secretario)

Dada en Bogotá D.C. a los 11 dias del mes de Diciembre de 2003

Firmado y Sellado

LUZ EDITH BARAHONA
RECTORA
C.C. 35.486.797 de Bogotá

MIGUEL ALBERTO ALDANA
SECRETARIO
C.C. 19.380.486 de Bogotá

PDF Scanner ACE Scanner

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

ADRIANA MARCELA BELTRAN ANAYA

C.C. Nº. 1022323558

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos
exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 16 de Enero de 2025

Rector

Secretaria General

Decano

Tomo 4 · Folio 72 · Registro 47033 · Acta No. 1018 · Fecha 16 de Enero de 2025 ·

Código de Seguridad: 2728-AA-096051

Verificación: wqPbKlkeSsTQdhlm

PDF Scanner ACE Scanner

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 2219 Mineducación DIC. 9-83

Fundación Universitaria del Área Andina

ACTA DE GRADO No. 1018

En Bogotá D.C., el 16 de enero de 2025 a las 09:00 horas, se reunieron:

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
OLGA RAMÍREZ TORRES, Decana Nacional de la Facultad de Educación
MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Para presidir la ceremonia de graduación de:

ADRIANA MARCELA BELTRAN ANAYA

Identificada con C.C. No. 1022323558, quien cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Por lo anterior, la Fundación Universitaria del Área Andina en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, la Asamblea y el Consejo Superior, le otorgan el título de **LICENCIADA EN PEDAGOGÍA INFANTIL** y proceden al registro de su diploma y acta de grado en el libro 4, folio 72, registro 47033.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 16 días del mes enero de 2025.

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General

Código Seguro de Verificación: dcA7YETrZpKz117L

PDF Scanner ACE Scanner